

Exhorta diputado Ramiro Ruiz a diputados federales votar en contra la Reforma Eléctrica



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). El diputado Ramiro Ruiz Flores, exhortó a legisladores federales por **Baja California Sur, Ana Ruth García Grande, Alfredo Porras Domínguez, Rigoberto Mares Aguilar e Isaías González Cuevas** a votar en contra de la iniciativa de reformas a **la Ley de la Industria Eléctrica** enviada recientemente por el gobierno federal porque implica una cascada de problemas en el contexto nacional, informó el **Congreso de Baja California Sur.**

Ante la inconformidad que ha generado en diversos sectores de la sociedad sudcaliforniana la eventual aprobación de reformas a la **Ley de la Industria Eléctrica**, que se considera “un retroceso en la prestación del servicio público de energía en el país”, **Ruiz Flores** previamente envió solicitud a los cuatro legisladores federales para que informen a sus representados el alcance real de la iniciativa presidencial, así como que realicen una consulta en los sectores sociales del estado para tener su opinión, o por el contrario, emitir su voto en contra, por los evidentes perjuicios que traerá los mexicanos y a los sudcalifornianos.

Al presentar un punto de acuerdo en la sesión de este martes, el representante popular puntualizó que los habitantes de **La Paz y Los Cabos**, han sufrido en las últimas temporadas de verano los constantes apagones en virtud de que la capacidad generadora de energía se encuentra al tope, y como todos sabemos, la falta de energía frena el desarrollo de los pueblos, y es donde surgen inquietudes en el sentido de lo que nos espera para los próximos años en cuanto a crecimiento social y económico, si no se tiene la disponibilidad de electricidad, que como se ve, el Estado no la podrá aportar.

Acotó que uno de los problemas que se tendrían como consecuencia es con la inversión de empresas nacionales e internacionales realizan en estos momentos para el impulso de las energías limpias, que contempla 57 proyectos en operación y 14 nuevos en proceso de consolidarse, mismos que representan cerca de 200 mil millones de pesos, que implica pérdida de empleos directos e indirectos en todas las regiones del país, incluyendo nuestro estado de **Baja California Sur**; información oficial que proviene el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.



Aludió que los dos proyectos de una gran importancia para **Baja California Sur** fueron cancelados en estos meses, como es el proyecto para la construcción de un cable submarino que interconectaría a nuestro estado al sistema Eléctrico Nacional, y el otro era la construcción de una central de generación eléctrica que funcionaría con gas natural, la cual ofertaría mayor capacidad de producción de energía y mucha menos contaminación.

En caso que el voto sea en sentido afirmativo (lo cual no se pone en duda, por la composición de la Cámara), advirtió el congresista sudcaliforniano, la minuta correspondiente será turnada al Senado de la República para un proceso similar en un mismo lapso de tiempo; es decir treinta días, por lo que para inicios del próximo mes de abril habrá nuevas reglas del juego en la prestación del servicio público de energía en todo el país y con ello la llegada de problemas que impactarán a toda la población mexicana.